

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO**

Yo, Paula Marcela Moreno Zapata, identificada con la C.C. No. 52.500.029, actuando en calidad de representante legal de la Corporación Manos Visibles, identificada con el NIT. 900.370.492-1, para atender el requerimiento establecido en la norma referida,

**CERTIFICO QUE:**

Consultados los antecedentes penales y requerimientos judiciales, en la página de la Policía Nacional de Colombia ([www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)); los antecedentes fiscales, en la página de la Contraloría General de la República, ([www.contraloria.gov.co](http://www.contraloria.gov.co)); los antecedentes disciplinarios en la página de la Procuraduría, ([www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)), de la Junta Directiva, fundadores, representantes legales, y miembros de los demás órganos de dirección de la Corporación Manos Visibles, se encontró que las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Identificación</b>	<b>Cargo</b>
Paula Marcela Moreno Zapata	C.C. 52.500.029	Fundadora, Presidente, Representante legal y miembro de la Junta Directiva,
Felipe Viveros Muñoz	C.C. 1.026.289.052	Miembro de la Junta Directiva
Mirtza Liliana Arroyo Estacio	C.C. 66.829.293	Miembro de la Junta Directiva
Lucia Asue Mbomio Rubio	P.P. PAC364716	Miembro de la Junta Directiva
Roger Mina Carbonero	C.C. 1.130.625.393	Miembro de la Junta Directiva
Juan Camilo Cárdenas Campo	C.C. 79.361.300	Miembro Suplente de la Junta Directiva
Uriel Néstor Sánchez Sánchez	C.C. 10.279.577	Miembro Suplente de la Junta Directiva
Tobías Ricardo Olmos Torres	C.C. 79.953.482	Miembro Suplente de la Junta Directiva
Ana María Lozano Morales	C.C.1.032.458.597	Miembro Suplente de la Junta Directiva
Jorge Humberto Melguizo Posada	C.C. 71.612.365	Miembro Suplente de la Junta Directiva

Andrés Vicente Tovar Ermida	C.C. 1.000.372.127	Revisor Fiscal designado por JGS & y Asociados S.A.S.
-----------------------------	--------------------	--

- a) No han sido declaradas responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico y social, ni contra el patrimonio económico, tal como aparece en los certificados verificados.
- b) No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, tal como aparece en los certificados verificados.
- c) No han sido reportados como responsables fiscales en la Contraloría General de la República, tal como aparece en los certificados verificados.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de mayo de 2023.



---

**Paula Marcela Moreno Zapata**  
**C.C. 52.500.029**  
**Representante Legal**